

Comunicado conjunto No.22

La Habana, Cuba. Agosto 26 de 2013

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP quieren recordar que hoy 26 de agosto se cumple un año de la firma del “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”.

Con motivo de este aniversario, las delegaciones quieren reafirmar su disposición total para llegar a un acuerdo, como lo expresaron en ese documento, y así contribuir a la construcción de una paz estable y duradera.

Las delegaciones informan que:

El pasado sábado 24 de agosto se reunieron con los voceros de la Oficina de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento para la Paz de la Universidad Nacional, para solicitarles que organicen y coordinen todo lo necesario para realizar un nuevo foro, en esta ocasión sobre el tema de la solución al problema de las drogas ilícitas, que corresponde al punto número cuatro del “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”

Les transmitieron las orientaciones necesarias para la organización de dicho evento, el cual se realizará en dos momentos:

- Los días 24, 25 y 26 de septiembre, un foro nacional en la ciudad de Bogotá de amplia participación y de características similares a los foros anteriores.
- Los días 1, 2 y 3 de octubre, en la ciudad de San José del Guaviare, un capítulo especial del evento para recoger los testimonios de la región, promover intercambios entre los diferentes actores que pueden construir una solución (pequeños agricultores, empresarios del campo, autoridades locales, organizaciones comunitarias, campesinas, indígenas y afro descendientes) y para que sirva como estudio de caso de una solución al problema de las drogas ilícitas con enfoque territorial.

Al igual como ocurrió en los dos foros anteriores, sobre los temas agrario y de participación política, el objetivo central de los eventos es ofrecer un espacio de diálogo democrático para que los ciudadanos y organizaciones de diversa índole hagan sus propuestas sobre este punto específico de la Agenda para enriquecer la discusión de la Mesa de Conversaciones.

En el Acuerdo General, dicho punto dice lo siguiente:

Solución al problema de drogas ilícitas:

1. Programas de solución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con la participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos.
2. Programas de prevención del consumo y salud pública.
3. Solución del fenómeno de producción y comercialización de narcóticos.

Invitamos a todas las personas y organizaciones interesadas en aportar visiones y soluciones sobre este tema, para que asistan al foro y de esa manera aporten con sus propuestas al proceso de conversaciones que busca el fin del conflicto.

Esperamos que los eventos tengan una amplia convocatoria para que todas y todos los interesados en aportar puedan hacerlo efectivamente.

Oportunamente estas dos instituciones organizadoras harán los anuncios públicos correspondientes para permitir y facilitar la participación.

Tomado de: www.pazfarc-ep.org